

mur de Abril del año proximo venisero de trescientos ochenta y un años
 los errores que comprahende se lo que queda en esta villa
 Nore la R. orden de su Mage. comunicada al Consejo sobre qualos Duenos
 de Portazgo, y demas Imponiciones por razon de la mita aplicadas sus
 licencias con el reparo, con lo expuesto por los señores fiscales y acordado
 do p. el Consejo, sustra en materia de su señ. para de este año, y la
 Carta Impresa que le acompaña sustra en materia de Catorce el mismo mes
 primada p. D. Pedro Escobedo su Arzobispo y Remitida a las Indias de la
 Ciudad de Sevilla, y su Reyno, mandados para el Ayuntamiento por
 la R. Tuticia en su Auto que proveyo en quince de octubre de este año, y
 enterada la villa de estas ordenes, Cartas providen. acordado por su señ.
 rion de las R. Anuncios de Guadalupe para que, con vista de los documentos
 conducenty al fin que se refiere, bien existan en su Archivo, o fuera del
 tome las Instrucciony competentes, y de cuenta de este Ayuntamiento
 por quien, en su vista se deliberaria lo que estimare conveniente, en
 Cumplim. de lo q. su Mage. manda; y que pare el Recibo que en
 esta provid. se contiene a las D. Joseph Balles Acont. de la R. Encomienda,
 quien se noticiaria el contenido de las mencionadas ordenes,
 Cartas provid. para q. por su parte concuerda con lo que corresponde
 Nore un memorial presentado por Alonso Torres Navarro devar en
 dad por el que hace entrega de los Bancos encolados que ay en esta villa
 partes de la villa, llamado de la Almazan, pertenecientes a los señores
 esta villa en la cantidad de mil y ochocientos y tres, y enterada la villa acordado
 se proveyo en el memorial de la R. Tuticia de este año.

Aviniendo se sacada quetodos los dias y Ramos Arrendables que cumplen
 en fin del año en un cupo. subasta buendades de esta villa.

Con lo que se acordó en el Ayuntamiento que firmaron de este tenor:

D. Juan de Almaraz
 D. Pedro Lopez
 D. Ignacio Lopez
 Muroza
 D. Juan de Hoyos

D. Juan de Melgarejo
 D. Juan de Hoyos
 D. Juan de Hoyos
 D. Juan de Hoyos
 D. Juan de Hoyos

En la Villa de Caracaca en veinte y tres de Diciembre de

